

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION 2018 CON CORTE 30 DE JUNIO 2018

ALCANCE

Actividades programadas en el Plan de Acción para la vigencia 2018, con corte a 30 de JUNIO

OBJETIVOS

Realizar el seguimiento al Plan de Acción con corte a 30 de Junio de 2018, tomando como base las actividades, responsables e indicadores descritos en él, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones.

METODOLOGÍA

Para rendir informe relacionado con el seguimiento y avance al Plan de Acción 2018, se realizó visita junto con la Oficina Asesora de Planeación a las diferentes oficinas y/o dependencias responsables del cumplimiento de las acciones y actividades establecidas dentro del Plan de Acción a fin de obtener información la cual le permite a la oficina de Control Interno fundamentar sus conclusiones y recomendaciones para el seguimiento del Plan de Acción con corte a Junio de 2018.

El Plan de Acción de la vigencia 2018, cuenta con treinta y ocho (38) actividades distribuidas en diferentes oficinas y/o dependencias responsables del cumplimiento de las acciones y actividades:

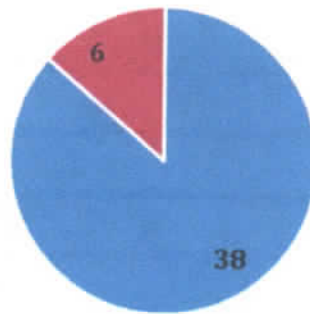
Dependencia	Actividades Programadas
Oficina de Planeación	8
Dirección Administrativa	4
Oficina de Archivo	1
Oficina de Aseo	7
Calidad	2
Dirección de Facturación	1
División Técnica	8
Dirección Financiera	1
Gerencia	2
Planta y Laboratorio	2
Sistemas	2
Total	38

CONCLUSIONES

Una vez realizado el monitoreo y seguimiento oportuno de las actividades y productos propuestos en el Plan de Acción de acuerdo con las fechas establecidas, se obtienen las siguientes conclusiones:

Sólo tres (3) dependencias han cumplido a cabalidad (100%) con alguna de las actividades programadas en el Plan de Acción de esta vigencia, obteniendo un total de cuatro (4) actividades cumplidas al 100% durante el presente periodo.

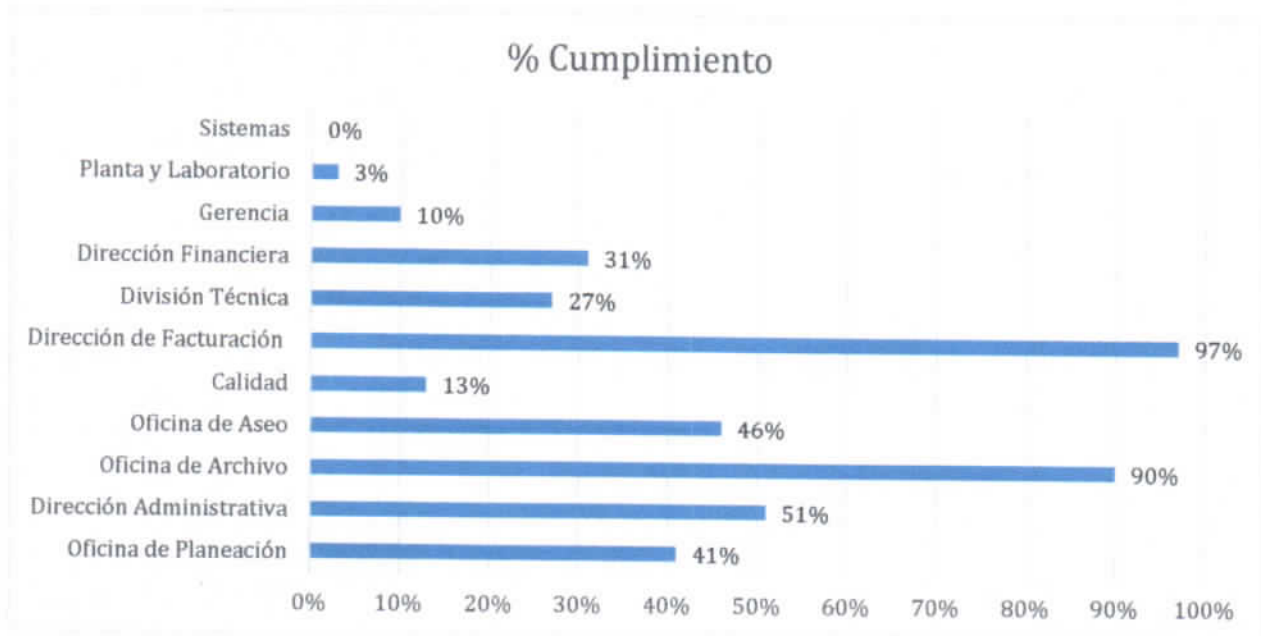
Dependencia	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas
Oficina de Planeación	8	1
Dirección Administrativa	4	0
Oficina de Archivo	1	0
Oficina de Aseo	7	1
Calidad	2	0
Dirección de Facturación	1	0
División Técnica	8	1
Dirección Financiera	1	0
Gerencia	2	1
Planta y Laboratorio	2	0
Sistemas	2	0



■ Total Actividades Programadas ■ Total Actividades >90%

Del análisis de la información reportada en el presente periodo de seguimiento trimestral al Plan de Acción por parte de las diferentes dependencias responsables, se les estableció un porcentaje de ejecución a aquellas actividades que han tenido un avance de cumplimiento, asignando un valor porcentual a cada producto. La dependencia de: Sistemas, presenta un porcentaje de cumplimiento nulo.

Dependencia	Actividades Programadas	% Cumplimiento
Oficina de Planeación	8	41%
Dirección Administrativa	4	51%
Oficina de Archivo	1	90%
Oficina de Aseo	7	46%
Calidad	2	13%
Dirección de Facturación	1	97%
División Técnica	8	27%
Dirección Financiera	1	31%
Gerencia	2	10%
Planta y Laboratorio	2	3%
Sistemas	2	0%



La dependencia Dirección Administrativa, tenía estipulada la culminación antes del 31 de marzo de 2018, de la actividad denominada: **“Actualización del plan de atención de emergencias”**, En el segundo trimestre del año no se realizó ninguna actividad debido a que la ARL no conto con personal para capacitaciones presentando un avance un avance de cumplimiento del 51%.

De conformidad con los porcentajes de cumplimiento establecidos para las actividades programadas por cada dependencia responsable, el cumplimiento acumulado de la gestión del Plan de Acción en el periodo evaluado, presenta un porcentaje del **34,95%**.

% CUMPLIMIENTO TOTAL 34,95%

El porcentaje de ejecución programado y esperado con relación al primer trimestre es del **25%**. Durante el presente periodo se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del **15,05%**, logrando un cumplimiento bajo respecto a lo programado.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

Los responsables de las actividades programadas, no han reportado ningún avance significativo con relación al informe anterior, lo cual deja entrever que no van a poder cumplir con todas las actividades programadas a 31 de diciembre del presente año.

De otra parte, tampoco han informado a la Oficina Asesora de Planeación, si hay que hacer ajustes o modificaciones para cumplir con el Plan de Acción.

Por lo anterior, es importante desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño presentar el estado del Plan de Acción, a fin de que cada responsable asuma su rol y le den la importancia a lo allí planteado.

Del resultado de este Comité informar a la Junta Directiva de la Empresa.


ELISA ISEÑA SANTOS MORALES
Jefe de la Oficina de Control Interno